

RESOLUCION

NRO. 27/17

ACTA.05/2017

VISTO:Asunto tratado en Sesion Ordinaria de Concejo del dia 17/03/17 donde se informa por parte del Alcalde,que el tractor padrón 785349,matrícula AIC 1180, marca DONG FENG,propiedad del Municipio de San Jacinto,que cumple la funcion de recolectar diariamente restos vegetales en la ciudad va a hacer reemplazado por otra unidad mas grande.

CONSIDERANDO:Que el Concejo en Sesion Ordinaria del dia 17/03/2017 toma conocimiento de lo informado por el Sr.Alcalde y teniendo en cuenta que el tractor es de suma importancia para el mantenimiento de limpieza de la ciudad en cuanto a recoleccion de restos vegetales y demas.

El Concejo avala el cambio de Tractor por una unidad mas grande para el mejor servicio de la ciudad.

El Concejo del Municipio de San Jacinto.

Resuelve:

1)Aprobar 5 en 5 el cambio de Tractor.

2)Por Secretaria Administrativa,procedase a las comunicaciones de rigor.